



## Abdicación y monarquía parlamentaria en la España del siglo XXI [

Pedro Donaires Sánchez,  
2014

text (article)

Analítica

Hoy en día, la monarquía, en tanto que excepción a postulados básicos del sistema democrático como son la elección por sufragio de los cargos o la responsabilidad de los mismos, encuentra su legitimidad en el servicio a la sociedad. En el caso de la monarquía española, esta función estuvo clara en la época de la Transición y en el posterior desarrollo del régimen democrático. No obstante, en los últimos años, el cúmulo de errores cometidos por el rey Juan Carlos I, así como algunos episodios de corrupción en su entorno familiar, hicieron caer la aceptación popular de la Corona a los niveles más bajos de toda la historia de la democracia y han llevado a plantear a muchos sectores la necesidad de legitimar la institución en las urnas o incluso mediante un referéndum monarquía-república. Muy probablemente esta cuestión fue decisiva en la decisión del Rey Juan Carlos I de abdicar, como forma de mantener y relanzar la institución monárquica. A consecuencia de esta decisión, el Gobierno aprobó y envió a las Cortes un breve proyecto de ley orgánica que constataba la abdicación y daba paso a la coronación del príncipe Felipe, dando así continuidad a la ausencia de una ley orgánica sobre la Corona, que determine con claridad el estatus de sus miembros y desarrolle todos los aspectos esenciales vinculados a la institución, por ejemplo, la posición del ex Rey ante posibles procesos penales después de abandonar el trono, algo no previsto en la Constitución española

Hoy en día, la monarquía, en tanto que excepción a postulados básicos del sistema democrático como son la elección por sufragio de los cargos o la responsabilidad de los mismos, encuentra su legitimidad en el servicio a la sociedad. En el caso de la monarquía española, esta función estuvo clara en la época de la Transición y en el posterior desarrollo del régimen democrático. No obstante, en los últimos años, el cúmulo de errores cometidos por el rey Juan Carlos I, así como algunos episodios de corrupción en su entorno familiar, hicieron caer la aceptación popular de la Corona a los niveles más bajos de toda la historia de la democracia y han llevado a plantear a muchos sectores la necesidad de legitimar la institución en las urnas o incluso mediante un referéndum monarquía-república. Muy probablemente esta cuestión fue decisiva en la decisión del Rey Juan Carlos I de abdicar, como forma de mantener y relanzar la institución monárquica. A consecuencia de esta decisión, el Gobierno aprobó y envió a las Cortes un breve proyecto de ley orgánica que constataba la abdicación y daba paso a la coronación del príncipe Felipe, dando así continuidad a la ausencia de una ley orgánica sobre la Corona, que determine con claridad el estatus de sus miembros y desarrolle todos los aspectos esenciales vinculados a la institución, por ejemplo, la posición del ex Rey ante posibles procesos penales después de abandonar el trono, algo no previsto en la Constitución española

**Título:** Abdicación y monarquía parlamentaria en la España del siglo XXI electronic resource]

**Editorial:** Pedro Donaires Sánchez 2014

**Documento fuente:** Derecho y Cambio Social, ISSN 2224-4131, Año 11, N°. 37, 201426 pags

**Nota general:** application/pdf

**Restricciones de acceso:** Open access content. Open access content star

**Condiciones de uso y reproducción:** LICENCIA DE USO: Los documentos a texto completo incluidos en Dialnet son de acceso libre y propiedad de sus autores y/o editores. Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquéllos. Cualquier enlace al texto completo de estos documentos deberá hacerse a través de la URL oficial de éstos en Dialnet. Más información: <https://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI> | INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS STATEMENT: Full text documents hosted by Dialnet are protected by copyright and/or related rights. This digital object is accessible without charge, but its use is subject to the licensing conditions set by its authors or editors. Unless expressly stated otherwise in the licensing conditions, you are free to linking, browsing, printing and making a copy for your own personal purposes. All other acts of reproduction and communication to the public are subject to the licensing conditions expressed by editors and authors and require consent from them. Any link to this document should be made using its official URL in Dialnet. More info: <https://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI>

**Lengua:** Spanish

**Enlace a fuente de información:** Derecho y Cambio Social, ISSN 2224-4131, Año 11, N°. 37, 201426 pags

---

## Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)